



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Pucallpa 02 de setiembre del 2021

OFICIO N° 052-2021-MIDIS/P65-DE/JUT-UCAY

Señora:

Julissa Fiorella Meléndez Venancino

RESPONSABLE REGIONAL UT-CTVC-UCAYALI

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Presente. -

ASUNTO : DOC. DE REFERENCIA: OFICIO N° 038-2021-CTVC/UCA –
CASO N°079-2021-CTVC-UCA

Es grato dirigirme a Usted para saludarle cordialmente y en relación al documento de referencia informar lo siguiente:

PRIMERO: El caso N° 079-2021-CTVC/UCA, en el punto 1 señala: NO SE CUMPLEN LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDAS DURANTE OPERATIVO DE PAGO EN AGENCIAS BANACARIAS (...) en el distrito de Yarinacocha. Al respecto, el proceso de pago correspondiente al RBU julio-agosto 2021, se realizó por estricto orden alfabético del apellido paterno, mecanismo que permite dosificar el número adecuado de usuarios por día la misma evita congestionamiento en las agencias del Banco de la Nación, entidad que además de pagar a los usuarios de pensión 65 atiende la demanda de la población.

SEGUNDO: En la agencia del Banco de la Nación de Yarinacocha los usuarios de pensión 65 fueron atendidos en horario exclusivo desde las 7.00am, los adultos mayores se encontraban cómodamente sentados y protegidos en carpas instaladas por la Municipalidad Distrital de Yarinacocha. Durante el proceso de pago tanto personal de pensión 65 y el Gobierno Local supervisan y acompañan el desarrollo del proceso, orientando a los usuarios el uso de mascarillas, cumplimiento del distanciamiento y los protocolos de prevención del covid 19, tal como se aprecia en las fotos del anexo 1 que se adjunta.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

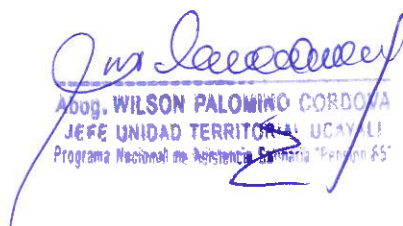
Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONCLUSION:

Por lo señalado en los puntos anteriores se declara **INFUNDADO** el presente caso.

Atentamente,


Abog. WILSON PALOMINO CORDOVA
JEFE UNIDAD TERRITORIAL UCAYALI
Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65"

ANEXO 1.

Fotos de los exteriores de la agencia del Banco de la Nación de Yarinacocha, los usuarios esperan cómodamente sentados, protegidos en carpas, usando mascarillas y guardando el distanciamiento social y respetando los protocolos de prevención del covid 19. (Agosto 2021).



